

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN
TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION TRICIBASTION S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de marzo del año dos mil Diecinueve, a las 10h30 am, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION TRICIBASTION S.A.**, ubicada en la Cooperativa Bastión Popular Mz. 495, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Sr. Álava Pincay Ronald Roberto, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Álava Suarez Marlon Abel, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Baque Delgado Agustín Kleber, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Cajas Poma Mario Javier, Propietario de Diez acciones (10), la Sra. Calderón Domínguez Nory Aracely, Propietaria de Diez acciones (10), el Sr. Herrera Ochoa Felipe De Jesús, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Lazcano Marcelo Alejo, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Lazcano Martin Pedro, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Lazcano Rosales Felipe, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Meza Piloso Lorenzo Enrique, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Muñoz Gregorio Alberto, Propietario de Quinientas acciones (500), el Sr. Muñoz Vera Daniel Ivan, Propietario de Diez acciones (10), la Sra. Muñoz Vera Silvia Isabel, Propietaria de Quince acciones (15), el Sr. Muñoz Vera Sixto Elioser, Propietario de Quince acciones (15), el Sr. Quiñonez Cortez Inacio Senen, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Rodriguez Montes Cesar, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Rodriguez Parrales Gerardo Isidro, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Rodriguez Parrales Nestor, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Rodriguez Pinargote Manuel Isidoro, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Rodriguez Velez Carlos, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Romero Perez Christian Jairo, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Salazar Bazurto Daniel Julian, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Sancan Choez Celso Isidro, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Sancan Pincay Jhoel, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Sanchez Calderon Milton Xavier, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Solís Ronquillo Lorenzo Alex, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Vélez Basurto Fabricio Xavier, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Villafuerte Alay Kleber Concepción, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Villafuerte Calderón Carlos Eduardo, Propietario de Diez acciones (10), y el Sr. Zambrano Zambrano Ángel Ramón, Propietario de Diez acciones (10), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS** acciones (800) equivalentes a **OCHOSCIENTOS (USD 800.00)** Dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente

constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.**- Preside la Junta, en calidad de Presidente de Junta, el Sr. Muñoz Gregorio Alberto, y actúa como Secretario de la misma, el Sr. Muñoz Vera Daniel Ivan. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: .- **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.**- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2018. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2018 **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION TRICIBASTION S.A.** Acto seguido La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que, como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las 02h30 pm concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Sr. Muñoz Gregorio Alberto, Presidente de la Junta; f) Sr. Muñoz Vera Daniel Ivan, Secretario de la Junta; f) Sr. Alava Pincay Ronald Roberto, Accionista, f) Sr. Alava Suarez Marlon Abel, Accionista, f) Sr. Baque Delgado Agustin Kleber, Accionista, f) Sr. Cajas Poma Mario Javier, Accionista, f) Sra. Calderon Dominguez Nory Aracely, Accionista, f) Sr. Herrera Ochoa Felipe De Jesus, Accionista, f) Sr. Lacano Marcelo Alejo, Accionista, f) Sr. Lacano Martin Pedro, Accionista, f) Sr. Lascano Rosales Felipe, Accionista, f) Sr. Meza Piloza Lorenzo Enrique, Accionista, f) Sr. Muñoz Gregorio Alberto, Accionista, f) Sr. Muñoz Vera Daniel Ivan, Accionista, f) Sra. Muñoz Vera Silvia Isabel, Accionista, f) Sr. Muñoz Vera Sixto Elioser, Accionista, f) Sr. Quiñonez Cortez Inacio Senen, Accionista, f) Sr. Rodriguez Montes Cesar, Accionista, f) Sr. Rodriguez Parrales Gerardo Isidro, Accionista, f) Sr. Rodriguez Parrales Nestor, Accionista, f) Sr. Rodriguez Pinargote Manuel Isidoro, Accionista, f) Sr. Rodriguez Velez Carlos, Accionista, f) Sr. Romero Perez Christian Jairo, Accionista, f) Sr. Salazar Bazurto

Daniel Julian, Accionista, f) Sr. Sancan Choez Celso Isidro, Accionista, f) Sr. Sancan Pincay Jhoel, Accionista, f) Sr. Sanchez Calderon Milton Xavier, Accionista, f) Sr. Solis Ronquillo Lorenzo Alex, Accionista, f) Sr. Velez Basurto Fabricio Xavier, Accionista, f) Sr. Villafuerte Alay Kleber Concepcion, Accionista, f) Sr. Villafuerte Calderon Carlos Eduardo, Accionista, f) Sr. Zambrano Zambrano Angel Ramon, Accionista.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original. -

Guayaquil, 10 de marzo del 2019



DANIEL IVAN MUÑOZ VERA
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0919936146